

INFORME DEL DIPUTADO JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En un acto democrático y de responsabilidad política, fui propuesto y electo presidente la mesa directiva para presidir los trabajos correspondientes al primer mes del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Honorable XV Legislatura, responsabilidad que se me ha concedido por segunda ocasión y que he cumplido con cabal compromiso, apego y entrega.

Siendo así y con fundamento en el artículo 28 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva me permito presentar ante éste honorable pleno, un informe general sobre los trabajos desarrollados, durante el Primer mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 5 de septiembre al 3 de octubre del 2018, de la H.XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, público que nos sigue a través de las redes sociales y que nos acompaña en este recinto legislativo. La casa de todos.

Vengo ante Ustedes, para informarles sobre los trabajos realizados durante este primer mes de sesiones del Tercer año de ejercicio constitucional, con orgullo digo, a nombre de esta Legislatura, que trabajamos para lograr el bien común y la solidaridad normativa que Quintana Roo necesita, anteponiendo siempre el interés de sus habitantes y legislado con miras al Estado que queremos ser.

Ante el Pleno de éste Congreso se presentaron temas de relevancia e interés para nuestro Estado, siendo necesario señalar y hacer hincapié en ciertos puntos de singular importancia que suscitaron durante este primer mes:

Tuve a bien recibir el segundo informe de gobierno del ciudadano Gobernador del Estado, Contador Público Carlos Joaquín González, el cual entregó ante esta soberanía en sesión pública y solemne celebrada el día 8 de septiembre, manifestando así su compromiso con nuestro estado.

Presentamos y aprobamos la proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para la disminución del "IVA" en toda la región fronteriza del Sur del Estado. Esto con el propósito de abonar y ayudar a la economía del Estado y propiciar un trato más justo con las demás zonas fronterizas del país que gozan de este beneficio.

Aprobamos el Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Legislatura solicita al Presidente Municipal de Benito Juárez remitir el acta de cabildo de la sesión ordinaria realizada el día cuatro de septiembre del dos mil dieciocho, así como toda la información relacionada con la renovación de la concesión de transporte público urbano del Municipio de Benito Juárez. Lo anterior por la necesidad de dar luz a este tema que aqueja a sus habitantes.

Dimos lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se establece la celebración de un acto anual conmemorativo, el día 12 de enero de cada año, con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; teniendo en cuenta que somos un Estado joven es necesario resaltar al igual que festejar las fechas importantes que nos dan identidad, realzan nuestra cultura y valores.

Se aprobó el Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Legislatura, se pronuncia en contra de la existencia de violencia política cometida hacia las mujeres en la República Mexicana, especialmente por los recientes hechos sucedidos en el Estado de Chiapas.

Desde esta tribuna y a título personal celebro y reitero mi apoyo para todas las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia pero en este particular caso, de violencia política; sepan que esta legislatura trabajará para combatir este tipo de conductas con total apego a la ley pero también con total firmeza y convicción de que la paridad de género es una realidad que buscamos y que en esta XV Legislatura ejercemos.

De igual forma hemos aprobado la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al personal del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 214 de la Ciudad de Chetumal a cesar la obstaculización de la obra Casa del Estudiante Universitario Indígena en Chetumal y permitir la continuidad del proyecto de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Sabemos que el acceso a la tecnología, así como la interacción de las personas con esta va en aumento y con ello situaciones antes no previstas en la ley, es por esto que se dio lectura a la Iniciativa de Decreto por la que se reforman los diversos Artículos del Título Cuarto “Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad” pertenecientes al Libro Segundo, parte especial en su sección tercera “Delitos Contra la Sociedad” del nuestro Código Penal.

Somos un Estado joven pero con mucha historia, la cultura maya corre por cada rincón de nuestra tierra y trasciende a lo que somos hoy, **“un Estado libre y justo bajo el sol, que construye el presente de las hondas raíces del maya”** por esto que en la sesión número 7 hemos aprobado el “Dictamen con Minuta Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto

Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los nombres del primer mártir maya Manuel Antonio Ay y de los ilustres Ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar.

Preservar y mostrar nuestra cultura y raíces es un acto de arraigo y pertenencia hacia nuestro Estado, en este sentido se presentó una iniciativa con la que se autoriza la celebración del contrato de comodato por el que el Municipio de Solidaridad, otorga al Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, el uso y administración del edificio en donde se encuentre erigido el actual Palacio Municipal de Solidaridad (Palacio antiguo o viejo) única y exclusivamente para hacer de éste el "Museo de la Ciudad de Playa del Carmen".

De igual manera se presentó la Iniciativa de Decreto por la que el Municipio de Solidaridad, suscribe un convenio de Comodato con el Gobierno del Estado, para que este haga uso del inmueble, administre y opere el recurso humano y tecnológico del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo C4. Esto por la necesidad de salvaguardar la seguridad y tranquilidad de los habitantes de solidaridad.

Con la intención de frenar y ser activos participes en los Derechos Humanos hemos aprobado el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

De igual manera aprobamos el Decreto por el que se expide la Ley de Imagen Institucional del Estado de Quintana Roo.

Recibí y se dio lectura al documento por el cual el Licenciado Miguel Ángel Pech Cen, presenta su renuncia al cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo; cargo que venía desempeñado durante 21 meses, siendo elegido por esta misma XV Legislatura. De igual forma se presentó la Convocatoria a los Grupos

Parlamentarios que integran la XV Legislatura, para que presenten hasta dos propuestas para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo.

Cada iniciativa, reforma y acuerdo lleva de forma inherente la necesidad de considerar el espíritu de la Ley, creando un marco normativo vigente, fuerte y destacable que haga de Quintana Roo un Estado en el que las leyes sean aplicables en su totalidad, para que las y los habitantes del mismo se sientan seguros, protegidos y confiados de que, a pesar de cualquier hecho o acto hay leyes que les garantizan sus derechos, así como legisladores comprometidos con su ciudadanía e instituciones.

Gracias por considerarme presidir la máxima tribuna del Estado de Quintana Roo.
Gracias.

Tengamos siempre presente que ***“el trabajo es la fuerza de un pueblo, ya que vuelve la vida más digna, construir es la noble consigna, y ser libres la eterna lección”***

Por su atención, gracias.